

**CONSEJO CURRICULAR**  
**ACTA No. 005**  
**Martes 25 de marzo de 2014**

Siendo las 10:00 a.m. del día veinticinco (25) del mes de marzo de 2014, previa convocatoria, se hicieron presentes en la oficina de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación el Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortégón, *Presidente del Consejo Curricular* de la Maestría en Educación ME - UD, los representantes de los profesores Pedro Javier Rojas Garzón, Jaime Duván Reyes Roncancio y la representante de los estudiantes Natalia Márquez López y como profesores invitados Carlos Jilmar Díaz Soler y Mauricio Lizarralde Jaramillo.

**AGENDA**

1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día
2. Aprobación del Acta anterior
3. Informes
  - Asignación presupuestal definitiva.
  - Confirmación Capacitación Aulas Virtuales.
4. Designación de nuevos integrantes.
5. Definir agenda para la reunión sobre Jornada Pedagógica.
6. Oficialización de matriculas.
7. Varios.

**DESARROLLO.**

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.** Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta, los integrantes del Consejo Curricular aprueban el orden del día e inician la sesión manifestando que obrará en calidad de secretario *ad-hoc* el profesor Pedro Javier Rojas Garzón.
2. **Aprobación del Acta anterior.** El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el Acta N° 004, correspondiente a la sesión realizada el 11 de marzo de 2014, para su respectiva aprobación. Los consejeros, aprueban por unanimidad el Acta N° 004 de 2014, la cual será publicada en la Página Web de la Maestría en Educación.
3. **Informes.**
  - *Asignación presupuestal definitiva vigencia 2014.*

El pasado 12 de marzo de 2014, se recibió por parte del señor Decano de la Facultad de Ciencias y Educación el oficio DFCE-0580.2014 del 12 de marzo de 2014, en el cual informa sobre la asignación presupuestal definitiva para eventos académicos (participación) y capacitación docente vigencia 2014 y, aclara que se unificó el Rubro de Eventos Académicos (Organización y Participación) con el fin de garantizar el buen funcionamiento del rubro asignado. Dicha asignación está distribuida de la siguiente manera:

<b>Eventos Académicos (Organización y Participación)</b>	<b>Capacitación Docente</b>
\$16.241.215	\$9.000.000

- *Confirmación Capacitación Aulas Virtuales.*

Según lo acordado en la reunión de Consejo Curricular del 11 de marzo de 2014, se confirman las personas que asistirían a la capacitación de Aulas Virtuales y Ambientes Digitales de Aprendizaje, a cargo del profesor *Sergio Briceño*, coordinador del PAET.

Énfasis	Docentes
Educación Matemáticas	Pedro Javier Rojas G.
	Julio Hernando Romero R.
	Jorge Orlando Lurduy O.
	María del Socorro Jutinico F.

#### **4. Designación de nuevos integrantes.**

El coordinador informa que se recibió copia de la Resolución N° 153 fechada marzo 13 de 2014, por la cual se asigna como integrante del Consejo Curricular de la Maestría en Educación a la estudiante *Natalia Márquez López*, como representante de los estudiantes. Se anexa copia de la Resolución a la presente Acta.

#### **5. Definir agenda para la reunión sobre Jornada Pedagógica.**

Teniendo en cuenta lo acordado en el pasado Consejo Curricular del 11 de marzo de 2014, se define la agenda para la Jornada Pedagógica la cual se llevará a cabo el martes 8 de abril de 2014 en horario de 9 a 5 pm.

El Coordinador manifiesta que es posible incluir dentro de la agenda algunos temas, inquietudes o solicitudes que se han tratado en otras reuniones tanto en el Consejo Curricular como en las reuniones de énfasis:

- Definir lo que para la Maestría es la modalidad en Investigación y en Profundización
- Acordar los formatos de presentación de Trabajos de Grado en las dos modalidades de formación
- Consultar y asignar posible evaluadores de estos trabajos.

Igualmente se comenta la propuesta presentada por la profesora Olga Lucía León, sobre los tipos de formatos para los informes finales de los trabajos de grado, y se plantea la necesidad de acordar criterios básicos de evaluación. Además se considera la importancia de tener en cuenta conceptualizaciones y desarrollos del currículo del programa en relación con la modalidad de profundización e investigación. Teniendo en cuenta lo anterior se organizan las comisiones que trabajaran en esta conceptualización así:

- ⇒ Comisión Investigación: Profesor Carlos Jilmar Díaz y Profesora Dora Calderón
- ⇒ Comisión Profundización: Profesor Juan Francisco Aguilar y Jaime Duván Reyes

Se sugiere que la representante de los estudiantes se vincule a una de estas comisiones de acuerdo a sus intereses o preferencias.

Finalmente, se llega al consenso de plantear un Taller conjunto entre las dos comisiones, en el que se vinculen las dos modalidades. De la misma forma, se plantea para esta jornada pedagógica, realizar una discusión sobre la Reforma con el fin de establecer la postura de la Maestría frente a ella. En conclusión se realizará una jornada pedagogía de todo el día; en la mañana se trabajará el tema relacionado con las modalidades de formación y en la tarde lo relacionado con la Reforma UD.

Para el desarrollo del taller y de la temática relacionada con las modalidades de formación, se sugiere partir de los documentos ya existentes. Los insumos existentes son:

- i) Propuesta del Profesor Francisco Aguilar
- ii) Propuesta de la Profesora Olga León, John Paez y Diana Gil.
- iii) Propuesta del Profesor Carlos Jilmar Díaz (Está pendiente)

Otros insumos con los que se cuenta para esta discusión son: Formato de investigación realizado por la comisión conformada por el profesor Carlos Jilmar Díaz en conjunto con el profesor Mauricio Lizarralde Jaramillo y la ex representante de estudiantes, María Elvira Sánchez Hernández, y el formato de profundización propuesto por los profesores Duván Reyes y el profesor Francisco Aguilar. El Coordinador expone que la profesora Olga Lucía hace un aporte en relación a una experiencia en una Universidad Mexicana donde después de finalizado los estudios las primeras cohortes se realizó un estudio sobre los tipos de investigación, los marcos teóricos, poblaciones y localidades, la metodología, entre otros. La idea sería realizar un proceso similar en la Maestría en Educación, por ejemplo, investigar sobre qué caracteriza los trabajos en las primeras cohortes.

Los trabajos que se van a presentar en el mes de abril de 2014, se harán en los formatos que cada director considere pertinente, lo anterior debido a que no es posible esperar un consenso de formato por premura del tiempo.

#### 6. Oficialización de matrículas.

Para este punto, el Coordinador realiza la lectura de siguiente tabla, en donde se relaciona el total de estudiantes de segundo y cuarto semestre que formalizaron matrícula en el presente periodo académico de 2014.

Énfasis	Modalidad de Formación		Retirado	No Matriculados	Total
	Inves.	Porf.			
<b>Segundo semestre</b>					
Educación Matemática	11	18	0	0	29/29
Ciencias de la Naturaleza y Tecnología	10	12	1	3	22/26
Comunicación Intercultural	11	5	0	1	16/17
Ciencias Sociales	8	4	4	3	12/19
<b>Total matriculados Segundo Semestre</b>					<b>79</b>
<b>Cuarto semestre</b>					
Educación Matemática	10	10	3	1	20/24
Ciencias de la Naturaleza y Tecnología	12	9	5	2	21/28
<b>Total matriculados Cuarto Semestre</b>					<b>41</b>
<b>Total estudiantes matriculados</b>					<b>120</b>

En la última columna se relaciona el número de matriculados por énfasis en el presente semestre de 2014 con respecto al número de admitidos, esta información se infiere que, para el cuarto semestre, hay un 20% de deserción, aunque se hace la salvedad que hay algunos que no entran en un grupo de deserción sino, por el contrario de retiro voluntario y, para el caso de segundo semestre, no se conocen bien las estadísticas, por lo tanto se acuerda la consolidación de la información, de forma que este al día para futuras necesidades.

Se solicita al Coordinador revisar y consolidar la información respecto a cuántos estudiantes se matricularon a partir de cuando ingresaron, cuántos en cada modalidad se identifique los estudiantes que aplazaron y los estudiantes retirados, explicitando los motivos. Esto, debido a que es importante reconocer las condiciones bajo las cuales están los estudiantes, en especial los que son de retiro voluntario, aplazamiento, quiénes no cancelaron oficialmente su semestre, etc., pues las consecuencias y/o sanciones varían según el caso.

#### **7. Varios.**

- *Cambio de modalidad de formación.* El Coordinador realiza la lectura sobre la argumentación del profesor Carlos Jilmar Díaz, en relación a la solicitud, de uno de sus estudiantes, para realizar cambio de modalidad, esto se lleva a cabo a razón de criterios establecidos en Consejos anteriores con respecto al tema.

- *Reforma UD (Acuerdo 08 de 2013).* El coordinador lleva a cabo la lectura del comunicado realizado, de un posicionamiento frente a la Reforma, el cual se anexa a la presente Acta.

Se sugiere socializar con los profesores una vez se incluyan las observaciones y se anexen las preguntas sugeridas por el Consejo Curricular y si lo consideran pertinentes se vinculen firmándolo. También se discute a quién se enviará el documento.

Se concluye remitirlo al señor Decano como presidente del Consejo de Facultad y lograr así que se divulgue en el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, en otras instancias y a los miembros de la comunidad académica. Igualmente se colgará en la página de la Maestría como primer posicionamiento de esta ante la Reforma.

- Como otro punto crucial a ser abordado, el coordinador de la Maestría propone discutir acerca del Instituto de Altos Estudios en Educación y Pedagogía, del cual los profesores vinculados al Programa de Maestría harían parte según la Reforma, pues en el comunicado no se hace mención de ello, además que el Vicerrector de Investigaciones ha citado hasta la fecha a cuatro (4) reuniones, de las cuales solo dos (2) han sido exitosas, pues se ha presentado un incumplimiento en la realización de Actas que sustenten dichas reuniones. Actualmente sólo 4 de los 6 programas invitados asisten a las reuniones. Uno de los programas que se ha negado a seguir asistiendo a este tipo de reuniones, es el Doctorado en Educación, el cual realizó un comunicado informando su decisión y ha difundido su posición a los otros programas de la Facultad, entre ellos la Maestría, el cual se anexa al Acta.

El Coordinador del programa en Educación y Gestión Ambiental, plantea que se programa “está en el lugar equivocado” pues el énfasis es en gestión ambiental.

Para cerrar el coordinador de la Maestría en Educación informa que el Vicerrector de VIICEPS, hace caso omiso de las observaciones de los diferentes programas que asisten a la reunión.

Se da por terminada y levantada la sesión, siendo las 12:40 p.m. En constancia firman:

---

**JORGE ORLANDO LURDUY O.**

Presidente

---

**PEDRO JAVIER ROJAS G.**

Secretario (ad hoc)